



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo del año dos mil veintiuno, utilizando la herramienta Tecnológica de la aplicación Zoom, por medio de la liga <https://us04web.zoom.us/j/73192719545?pwd=SVFFVzhILzhxbmpNRmcvcckhwbFIzZ09>, ID de reunión 731 9271 9545, con la presencia del C. Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela, Director de Administración y Finanzas, Lic. Carmen Estela Figueroa Ochoa, Directora de Promoción y Capacitación, MC Denisse Alejandra Trujillo Villalba, Directora Técnica, C.P. Joaquín Miranda Juárez, Jefe de Departamento de Contabilidad, Lic. Dulce Milagros Gallegos González, Asesor Jurídico, Lic. Belinda Platt Ávila, Coordinador Técnico, M en C. Ana Carolina Martínez Salido, Lic. Alma Delia Ortiz Balderrama, Lic. Jacobo Abraham Morales Olvera, auxiliar administrativo, todos del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, C.P. y MAP Gabriela Acosta Campoy, Auditora del Órgano Interno de Control del IAES y Lic. Edna Marisol García Meza, Coordinadora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la I sesión del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

PRIMER PUNTO. Bienvenida

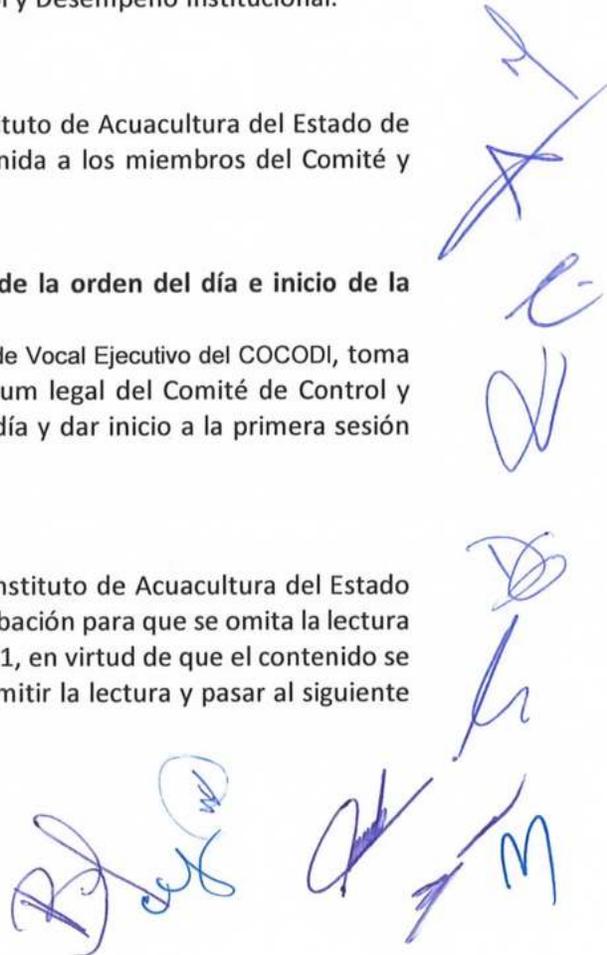
Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité, da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia.

SEGUNDO PUNTO. Declaración de quorum legal, aprobación de la orden del día e inicio de la primera sesión del COCODI

La CP y MAP Gabriela Acosta Campoy, en su carácter de suplente de Vocal Ejecutivo del COCODI, toma lista virtual a los asistentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional del IAES. Procede a leer el orden del día y dar inicio a la primera sesión ordinaria del 2021.

TERCER PUNTO. Lectura de Acta de la Sesión Anterior

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité, solicita aprobación para que se omita la lectura del acta de la sesión anterior realizada el día 28 de enero del 2021, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto.





CUARTO PUNTO. Temas a tratar

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, menciona que relativo a los temas que se trataran serán con base en el Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoría y cerramos con Transparencia e Integridad con respecto a estos avances.

Se da inicio presentando lo siguiente:

1. Control Interno

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, menciona que éste punto está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, y cede la palabra a la Lic. Alma Delia Ortiz Balderrama, en su carácter de Auxiliar de Control Interno.

1.1 Avances del Programa de Trabajo de Control Interno al I Trimestre

La Lic. Alma Delia Ortiz Balderrama, informa los avances al primer trimestre, mostrando cuatro actividades de control con las que se trabajará, la primera referente a la actualización del manual de organización y manual de procedimientos, en éste año se dará seguimiento, además comenta que en pláticas sostenidas con personal de la Contraloría, sugirieron que iniciaran con la captura de la actualización en el sistema, aunque no esté publicado el nuevo nombre del Instituto de Acuicultura en el Boletín Oficial, para que únicamente este pendiente la autorización, por lo que se cuenta con un 50% de avance en la captura. En lo que respecta a las tres actividades siguientes del componente de supervisión, el Comité acordó trabajar con esas actividades que son identificar problemas de control interno, comunicarlo, evaluarlo, documentarlo e implementar acciones correctivas, con ello dar un seguimiento oportuno. Además el comité emitió implementar un formato donde se abarcan esas opciones y aplicarse a los Centros de Producción Acuícola tanto en el de Bahía de Kino, así como el de cd. Obregón, para controlar los insumos y servicios, se elaboró el formato por lo que se reporta un avance del 20%, para empezar a implementarlo.

Muestra los formatos, además, agrega se puede apreciar la fecha, el servicio, insumo o equipo que entraría al Centro, si encuentra alguna irregularidad o deficiencia se plasmaría en la siguiente columna, a continuación explicaría la acción de mejora para corregir y por último, la última columna referente al seguimiento, que éste será realizado por la Dirección de Administración o la Dirección Técnica, según sea el caso. Éste formato se va a presentar cada trimestre en las sesiones ordinarias. Con ello contar con un mayor control de lo que entra a los Centros, además facilitando las funciones de ellos para el logro de sus metas con las empresas acuícolas con las que se trabaja.

ESTADO DE SONORA		CENTRO REPRODUCTOR DE ESPECIES MARINAS DEL ESTADO DE SONORA			IAES	
FORMATO PARA IDENTIFICAR, EVALUAR Y DOCUMENTAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO						
I TRIMESTRE 2021						
No.	FECHA	SERVICIO/INSUMO O EQUIPO	DEFICIENCIA/DEBILIDAD	ACCIÓN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	ACCIÓN DE MEJORA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



CENTRO ACUÍCOLA DEL ESTADO DE SONORA

FORMATO PARA IDENTIFICAR, EVALUAR Y DOCUMENTAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO
I TRIMESTRE 2021

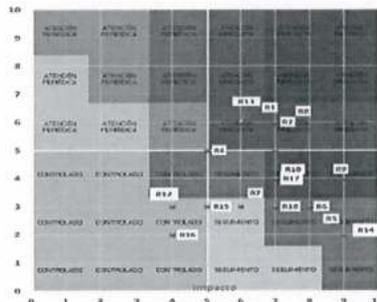
No.	FECHA	SERVICIO/INSUMO O EQUIPO	DEFICIENCIA/DEBILIDAD	ACCIÓN DE MEJORA	SEGUIMIENTO ACCIÓN DE MEJORA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, agrega que quiere dejar constancia que una de las justificantes de los manuales fue el cambio de nombre del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, con base al Decreto modificado de creación del Instituto, en donde se incluye la atribución de pesca, cabe aclarar que durante el año 2019 se inició con el trámite para el nombre correspondiente y fue hasta marzo 26 del 2020, que fue recibido por el Congreso del Estado y a la fecha sigue en el proceso del poder legislativo para su autorización. Por lo que quiere dejar en claro que se trabajó en tiempo y forma con ese cambio requerido para los manuales desde el año 2019, con constancia de que el Ejecutivo entregó en tiempo, sin embargo a la fecha no hay respuesta, se continuará insistiendo para poder concluir antes de que éste sexenio fenezca.

Acuerdo 001/IAES-2021-1OR. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobar los avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

1.2 Actualización y priorización de riesgos 2021

La Lic. Alma Delia Ortiz Balderrama, en su carácter de enlace de control interno, cede la palabra a la M en C. Ana Carolina Martínez Salido, en su carácter de auxiliar de riesgos, menciona sobre los avances de la administración de riesgos son los siguientes, recordemos que en el ciclo 2020 se escogieron por las diferentes unidades administrativas y direcciones 18 riesgos los cuales se observan en el mapa de calor o de riesgos, actualmente en este ciclo se decidió continuar con los mismos riesgos no se agregaron más riesgos a las tablas, donde se observan los que se escogieron en el 2020, están valorados según el grado de impacto, la probabilidad de ocurrencia, si existe corrupción o no; en ese año se escogió el riesgo de compra de servicios, equipos y materiales, por la Dirección de Administración y Finanzas, se menciona lo anterior en virtud de estar relacionado con el ciclo 2021, mostrando los riesgos restantes.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



2.1 Programas y Proyectos

El C.P. Joaquín Miranda Juárez, en su carácter de Jefe de Departamento de Contabilidad, informa en lo relativo a los avances de los programas y proyectos se tiene contemplado algunas metas para las unidades administrativas, al primer trimestre para el ejercicio fiscal 2021, en lo que corresponde a la Dirección General en avance en la investigación tecnológica para el cultivo de peces marinos, la cual tiene una meta anualizada, en lo que se refiere a la Dirección Técnica se cuentan con cuatro metas, dos relativas a la producción de crías de moluscos y peces dulceacuícolas, y las otras dos se refieren a mantenimiento de los centros acuícolas CAES y CREMES; en la Dirección de Promoción y Capacitación ésta cuenta con distribución de moluscos bivalvos y distribución de peces dulceacuícolas y la siguiente meta es porcentaje de atención a las necesidades de capacitación la cual tiene un avance para éste trimestre del cien por ciento, en lo referente al 25% programado; por último como área sustantiva está la Dirección de Administración y Finanzas, la que contempla 4 metas que tienen avance básicamente lo que se programó es lo realizado para un promedio general de ésta Dirección de un 97% lo que corresponde a éste trimestre.

Programas y Proyectos

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MOD. ANUAL	PROGRAMADO 1er. TRIM.	AVANCE 1er. TRIM.	% de Avance Trim.
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS	INFORME	1	1	0	0	0%
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	50,000,000	50,000,000	5,000,000	0	100%
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	880,000	57,500	0	0%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	1	0	0	0%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	1	0	0	0%
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	47,000,000	47,000,000	4,700,000	0	0%
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	600,000	46,000	0	0%
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	100%	25%	45%	180%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%	100%	25%	25%	100%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	0.1	0.1	0.1	0.1	100%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	1	1	1	94.29	94%
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100	100	1	95.4	95%
						Promedio	55.81%

2.2 Información Financiera

En lo que corresponde a la información financiera, se tienen ingresos por el orden de ingresos estatales de un programado original de 17.4 millones de pesos a la fecha del 31 de Marzo se tienen 3.8 millones de pesos de captación, en lo referente al total general, de 18.7 el alcanzado para éste trimestre es de 3.8 millones de pesos, y se han aplicado a los siguientes rubros en lo que respecta a egresos, de un total de servicios personales de 16.9 programados se tiene un avance de 3.7, en lo que corresponde a materiales y suministros, se tiene una programación de 537 mil 568 pesos y a la fecha se cuenta con un avance de 38 mil 888 pesos, en lo que corresponde a servicios generales la programación es por 1.01 millones y a la fecha se han aplicado 125 mil pesos, en lo referente a la inversión en activo fijo se tiene programado de 46 mil pesos y a éste trimestre no presenta avances, en inversión pública con un programado de 161 mil no presentado avances en su aplicación. Del total del presupuesto de egresos de 18.7 se han aplicado 3.9 millones de pesos, lo que representa una variación ingreso gasto de 88 mil pesos como déficit para éste primer trimestre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Información Financiera al I Trimestre 2021

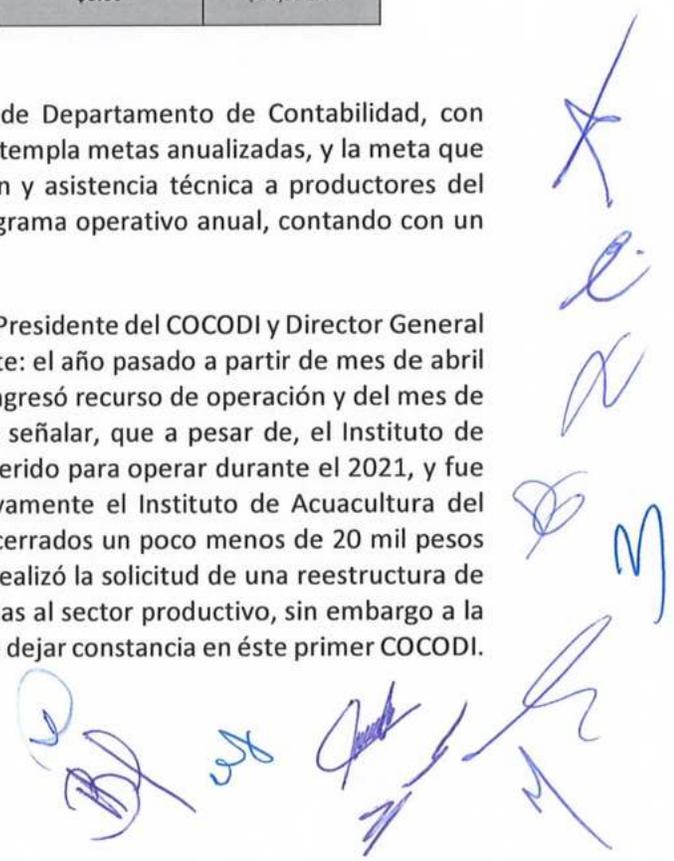
DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
INGRESOS FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS ESTATALES	\$17'454,950.00	\$17'454,950.00	\$3'828,669.40
INGRESOS PROPIOS	\$1'252,887.00	\$1'252,887.00	\$0.00
OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$18'707,837.00	\$18'707,837.00	\$3'828,669.40

CAP.	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
1000	Servicios Personales	\$16'948,775.01	\$16'948,775.01	\$3'753,669.34
2000	Materiales y Suministros	\$537,568.37	\$537,568.37	\$38,888.70
3000	Servicios Generales	\$1'013,572.60	\$1'013,572.60	\$125,086.01
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	Inversión en Activo Fijo	\$46,091.47	\$46,091.47	\$0.00
6000	Inversión Pública	\$161,829.55	\$161,829.55	\$0.00
	TOTAL GENERAL	\$18'707,837.00	\$18'707,837.00	\$3'917,644.05
	Variación: Ingreso - Gasto	\$0.00	\$0.00	-\$88,974.65

2.3 Matriz de Indicadores de Resultados

El C.P. Joaquín Miranda Juárez, en su carácter de Jefe de Departamento de Contabilidad, con relación a la matriz de indicadores de resultados, ésta contempla metas anualizadas, y la meta que contempla avances para éste trimestre es la capacitación y asistencia técnica a productores del sector acuícola y pesquero, ésta matriz está ligada al programa operativo anual, contando con un avance promedio del 40.81 % para éste trimestre.

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, agrega que quiere dejar constancia de lo siguiente: el año pasado a partir de mes de abril y mayo del 2020 debido a la pandemia, éste Instituto no ingresó recurso de operación y del mes de Junio a Diciembre se tuvo una reducción del 70 %. Cabe señalar, que a pesar de, el Instituto de Acuicultura a través de la DAF envió el presupuesto requerido para operar durante el 2021, y fue aprobado con una reducción del 70%, es decir, operativamente el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora solamente está recibiendo en número cerrados un poco menos de 20 mil pesos mensuales, por lo que quiere dejar constancia de que se realizó la solicitud de una reestructura de ese presupuesto para poder tener las atenciones adecuadas al sector productivo, sin embargo a la fecha no hay respuesta. Lo anterior era una aclaración para dejar constancia en éste primer COCODI.





3. Fiscalización y Auditoría

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del Comité señala que en lo que respecta a fiscalización y auditoría, cede la palabra a la C.P. y MAP. Gabriela Acosta Campoy, Auditora del Órgano Interno de Control.

3.1 Resultados de auditorías de la SFP, ASF e ISAF, auditorías directas y externas

C.P. Gabriela Acosta Campoy, comenta con relación a los resultados de auditorías por parte de la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, así como las auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control, en el ejercicio 2017 se cuenta con 1 observación en el área de investigación del ISAF; en el 2018, se cuenta con 3 observaciones que se encuentran en el área de investigación del Órgano Interno de Control del IAES, en el ejercicio 2019 1 observación en el área de investigación del OIC del IAES, y 14 recomendaciones, las cuales se está trabajando para su solventación. En lo que respecta al ejercicio 2020, 2 recomendaciones las cuales están en proceso para su solventación.

A continuación, se presenta cuadro con el total de las observaciones pendientes al primer trimestre de 2021:

Ente Fiscalizador	2017	2018	2019	2020	Total de Obs. Pendientes	Unidades Admvas. Involucradas	Responsables	Estatus	Comentarios
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	1	3	15	2	21	Dirección de Admón. y Finanzas	Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela	En proceso	2017: En el sistema de ISAF En el área de investigación ISAF 2018: Observaciones : 3 "en el área de investigación del OIC del IAES" 2019: Observación: 1 en el área de investigación del OIC del IAES; <u>Recomendaciones:</u> 4 No Solventadas 10 No Atendidas 2020: Recomendaciones: 2
Total	1	3	15	2	21				

Se da por enterado el apartado de auditoría y fiscalización al Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.

3.2 Informe de Resultados 2020, derivado de la Evaluación al Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno

Continúa la C.P. y MAP. Gabriela Acosta Campoy, en cuanto al informe de resultados 2020 derivado de la Evaluación al Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno, se les invita a cumplir con la normativa de su competencia.

3.3. Resultados de Evaluación a los Reportes de Avance PTAR y PTCI al IV Trimestre

La C.P. Gabriela Acosta Campoy, continúa informando con relación a los resultados de evaluación a los reportes de avances de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Control Interno al Cuarto Trimestre del 2020, se les exhorta a continuar cumpliendo en tiempo y forma con la normatividad aplicable.



4. Transparencia e Integridad

Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, cede la palabra a la Lic. Belinda Platt Ávila, Coordinador Técnico, para que guíe en el punto de la Información de la Unidad de Transparencia.

4.1 Información de la Unidad de Transparencia

Señala la Lic. Belinda Platt Ávila, en su carácter de Vocal y Titular de Tecnologías de Información, respecto al sistema de solicitudes de información de INFOMEX, en el primer trimestre del 2021 se recibieron un total de 17 solicitudes de información, 6 en el mes de enero, 7 en el mes de febrero, 4 en el mes de marzo, las solicitudes de información recibidas fueron aceptadas, cero declinadas y cero rechazadas, no se recibieron recursos de revisión en éste primer trimestre.

La plataforma nacional de transparencia que comprende dos leyes, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el artículo 70 y 71 que comprenden un total de 106 plantillas, en la evaluación realizada por el Órgano Interno de Control se tuvo una calificación del 94.29 %, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, que comprende tres artículos, 81, 82 y 83 Bis, con un total de 67 plantillas, se tiene una calificación del 94.74%. Cabe señalar que en la reciente reunión de transparencia se informó que la siguiente evaluación que realizará el Órgano Interno de Control, se realizará en el nuevo sistema que está implementando la Secretaría de la Contraloría General, que se llama Portal de Transparencia del Estado (PET), con lo cual se está trabajando en proporcionar la información al nuevo portal actualizado al primer trimestre 2021.

4.2 Ética e Integridad

La Lic. Belinda Platt Ávila, en su carácter de Vocal y Titular de Tecnologías de Información, cede la palabra a la Lic. Alma Ortiz Balderrama, Auxiliar de Control Interno, en éste punto de Integridad muestra los avances del programa de capacitación al primer trimestre que tiene el Comité de Ética e Integridad del Instituto, con un total de 12 capacitaciones impartida al personal de los Centros Acuícolas, tanto de Bahía de Kino como el de cd. Obregón, así como el de oficinas centrales, los temas fueron los relacionados con los derechos humanos, valores, integridad, desarrollo humano, además se convocó por parte de la Unidad de Ética de la Contraloría a una jornada de capacitación que realizaron sobre delitos electorales. Por parte del Ejecutivo se realizó evento de las mujeres en la salud, en el marco conmemorativo en el día internacional de la mujer, donde la Gobernadora otorgó reconocimientos al personal médico e instituciones médicas que han tenido arduo labor por la pandemia. Estas capacitaciones fueron realizadas en plataformas digitales.

4.3 Situación Patrimonial

La Lic. Alma Ortiz Balderrama, Auxiliar de Control Interno cede la palabra a la Mtra. Gabriela Acosta Campoy, con relación a la declaración de situación patrimonial, donde señala que de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 y 34, fracción II de la Ley Estatal de Responsabilidades, en relación con el Acuerdo emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción publicado en el DOF el 24 de Diciembre del 2019, la cual menciona que todos los servidores públicos, incluyendo el personal de honorarios, excepto PSP (Prestador de Servicios Profesionales), en el mes de mayo se debe de realizar la Declaración de Situación Patrimonial, la Secretaría de la Contraloría ha determinado un calendario y al Instituto de Acuicultura está programado para los días 5 y 6 de Mayo. El período a declarar corresponde al ejercicio inmediato anterior, es decir del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020. Si existe alguna duda, estaré a sus órdenes.





El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del COCODI y Director General del IAES, agrega que es parte de los riesgos del COCODI dejar estipulado que dentro de las Declaraciones Patrimoniales se encuentran precargados datos generales de cada uno de los sujetos obligados, sin embargo con las modificaciones realizadas en el sistema del DECLARANET, olvidaron cargar la información previa, al menos en el caso de su servidor había bastante información previamente cargada durante 5 años consecutivos y hoy no aparece, algo que se puede llenar, sin embargo para buscar eficiencia y hacer el uso adecuado de las redes, evidentemente no se podrá realizar por que se requerirá más tiempo para el llenado, pudiendo entorpecer la agilidad del sistema por la cantidad de servidores públicos que accederán a ese sistema.

QUINTO PUNTO. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

Continúa la C.P. y MAP. Gabriela Acosta Campoy, en su carácter de suplente de Vocal Ejecutivo del COCODI, menciona que la Aprobación de los Avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, así como la del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, por parte del Órgano Interno de Control, se tienen los siguientes acuerdos:

No. de Acuerdo	Descripción	UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
Acuerdo 001/IAES-2021-1OR	Aprobación de los avances de Control Interno al I Trimestre 2021	DAF	06 de Mayo 2021	15 de Diciembre 2021	
Acuerdo 002/IAES-2021-1OR	Actualización y priorización de riesgos 2021	DAF	06 de Mayo 2021	15 de Diciembre 2021	
Acuerdo 003/IAES-2021-1OR	Aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021	DAF	06 de Mayo 2021	15 de Diciembre 2021	

SEXTO PUNTO. Asuntos Generales

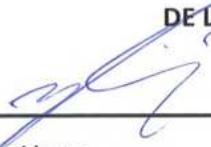
Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del Comité, comenta si alguno de los integrantes del COCODI tiene alguna observación al respecto de la información que ha sido presentada por el personal del Instituto de Acuicultura y el Órgano de Control Interno del IAES, no habiendo nada que manifestar, cede la palabra a la Lic. Edna Marisol García Meza, Coordinadora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, a lo cual presenta al Ing. Martin Mendoza Magdaleno, como Director de Sistemas de Control Interno Institucional, mismo que se pone a las órdenes para ofrecer apoyo para el mantenimiento del COCODI.

SÉPTIMO PUNTO. Clausura

El Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su carácter de Presidente del Comité, cede la palabra a la C.P. y MAP. Gabriela Acosta Campoy, en su carácter de suplente de Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice la declaratoria de clausura de la presente reunión, la Mtra. Gabriela Acosta Campoy, agradece la presencia virtual de los asistentes dando por concluida la sesión, siendo las 10:48 horas, del día 6 de Mayo del 2021.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del IAES



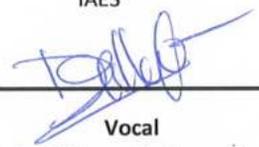
Vocal Ejecutivo Suplente

C.P. y MAP. Gabriela Acosta Campoy
Auditora del Órgano Interno de Control del IAES



Vocal

Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela
Director de Administración y Finanzas IAES



Vocal

Lic. Dulce Milagros Gallegos González
Asesor Jurídico



Vocal

Lic. Belinda Platt Ávila
Titular de Tecnologías de Información



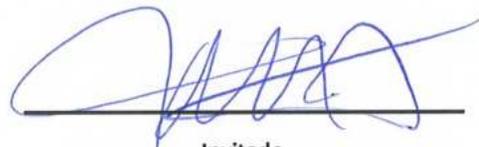
Invitado

Lic. Estela Figueroa Ochoa
Directora de Promoción y Capacitación



Invitado

Lic. Alma Delia Ortiz Balderrama
Analista Técnico IAES



Invitado

C.P. Joaquín Miranda Juárez
Jefe del Departamento de Contabilidad IAES



Invitado

M en C Ana Carolina Martínez Salido
Coordinador Técnico IAES



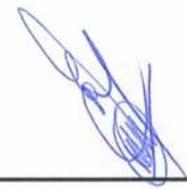
Invitado

MC Denisse Alejandra Trujillo Villalba
Directora Técnica



Invitado

Lic. Jacobo Abraham Morales Olvera
Auxiliar Administrativo del IAES



Invitado

L.C.P. Edna Marisol García Meza
Ejecutivo Auxiliar de C.I. de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico

Última hoja de firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del COCODI del IAES